

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología  
Departamento de Trámites y Licencias  
LICENCIA



2021-7041



TRÁMITE MENOR HABITACIONAL

Fecha de ingreso: 28-09-2021  
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 07-10-2021

Folio: 2021-7041  
Certificado de ingresos: 2021-382353  
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: JULIAN FIGUEROA LOPEZ  
Domicilio: [REDACTED]  
Telefono: [REDACTED]  
Giro: HABITACIONAL  
Concepto: AMPLIACION MENOR HABITACIONAL  
Observaciones:  
Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 228-096-035  
Propietario: [REDACTED]  
Domicilio: CALLE BONAMPAK 604 COLONIA INFONAVIT NACIONAL

VoBo

SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

10 DE NOVIEMBRE DE 2021

3. COBROS

| Clave                                                                                                                                                                                                                                                        | Concepto                          | Unidades | Sup. Baja | Sup. Alta | Otros Niveles | Descripción | Total     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|----------|-----------|-----------|---------------|-------------|-----------|
| 1990333                                                                                                                                                                                                                                                      | CONSTRUCCION HABITACIONAL         | 1        | 0.00      | 29.10     | 0.00          |             | 260.79    |
| 1990340                                                                                                                                                                                                                                                      | REVISION DE PLANOS                | 1        | 0.00      | 29.10     | 0.00          |             | 52.16     |
| 1902018                                                                                                                                                                                                                                                      | DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS | 1        | 0.00      | 29.10     | 0.00          |             | 52.16     |
| Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y firma de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua. |                                   |          |           |           |               |             |           |
| TOTALES                                                                                                                                                                                                                                                      |                                   |          | 0.00      | 58.20     | 0.00          |             | \$ 365.11 |

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO  
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE  
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
- No violar los terminos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 07-10-2021 10:42:36

Usuario:

Dirección: null

302c02144433280c6c21df5cdf75e0a277dd00d8c3d99830214450576fef44f33c958dc31718c0538525f5c4579